

## RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA: REGIMEN GENERAL

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General de D./Dña. FRANCISCO MARTIN PINO, con fecha de nacimiento 05/04/1989, con número de afiliación 08 1157810961 y DNI 039386312P, con fecha 11/03/2016, como trabajador de SANITEC REHABILITACIO, S.L. con código de cuenta de cotización 0111 08 198142835.

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 11 de marzo de 2016.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 32038, concedida en fecha 18/12/2000 a 3V ASSESSORS, S.L. por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El titular de la autorización

Fdo.:   
SANITEC REHABILITACIO, S.L.

### DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: ALTA NORMAL

### CODIFICACIONES INFORMATICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
A1721603000001	11-03-2016	08:08:05	C3R4IMNO	1

Este documento no será válido sin la codificación informática